



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

El Ministerio de Salud aprobó el protocolo para la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica de la UCR y la UNA

Proceso se realizará del 1°. al 20 de diciembre del 2020

15 OCT 2020

Gestión UCR



Las fechas de aplicación de la prueba de aptitud académica ([PAA](#)) para el proceso de admisión 2020-2021 a la Universidad de Costa Rica (UCR) serán del 1.° al 20 de diciembre de este año.

El ministro de Salud, el Dr. Daniel Salas Peraza, comunicó este martes 14 de octubre que se aprobó el protocolo establecido por la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional para la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) conocido como examen de admisión.

La notificación fue enviada por el Dr. Salas, este jueves 15 de octubre, al Dr. Carlos Sandoval García, vicerrector de Vida Estudiantil de la UCR por medio del oficio MS-DM-7411-2020, el cual indica textualmente: “me permito indicarle que el protocolo de marras cumple con los elementos mínimos necesarios establecidos en la Directriz 082-MP-S y por el Documento Normativo INTE/DNMP-S-19:2020 “Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19”.

Al respecto, el Dr. Carlos Sandoval García, el vicerrector de Vida Estudiantil manifestó estar muy complacido con la disposición de las autoridades de salud, y afirmó que las universidades garantizarán la salud de las personas aspirantes.

“La Universidad de Costa Rica agradece la aprobación de los protocolos para realizar las pruebas de aptitud académica o examen de admisión por parte del Ministerio de Salud; tanto el protocolo como la organización de esta prueba son el resultado de un enorme trabajo del personal de varias instancias de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, a quienes aprovecho para agradecerles enormemente sus esfuerzos a lo largo de este difícil año 2020. Por otra parte quisiera enviar un mensaje a las 60 mil personas que van a realizar la prueba, que pueden confiar de que estaremos muy atentas y atentos a las medidas de higiene y protección, continúen preparándose y les esperamos en diciembre para el examen de admisión” expresó Sandoval.

De esta forma, la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) se llevará a cabo entre el 1 de diciembre y el 20 de diciembre de este año, como lo tenían previsto ambas universidades y el Ministerio de Educación (MEP).

Medidas incluye el protocolo sanitario para la prueba de admisión

El protocolo sanitario elaborado por las universidades públicas para la realización de la prueba de aptitud académica contempla las siguientes medidas de precaución: distanciamiento, rotulación de espacios, aforo regulado (máximo 50 %), demarcación, ingreso gradual sin filas, desinfección preliminar y posterior.

Estas medidas se complementan con un mecanismo de doble control de ingreso a la sede y al aula: es decir que será necesario que tanto funcionarios como aspirantes porten mascarilla y también careta; que cumplan con el proceso de medición de temperatura corporal; lavado y desinfección de manos con alcohol; desinfección de zapatos; y la puerta y ventanas permanecerán abiertas para garantizar la circulación del aire.

Para más información sobre el proceso de admisión pueden visitar las páginas ori.ucr.ac.cr y registro.una.ac.cr.

[Tatiana Carmona Rizo](#)

Periodista Vicerrectoría de Vida Estudiantil

jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr